

Datos del Inmueble	
<b>Inmueble para</b>	Venta
<b>Tipo de Inmueble</b>	Apartamento
<b>Nombre</b>	En venta apartamento en la Urbanización Manzanares de 156 m <sup>2</sup>
<b>Código</b>	195333
<b>Habitaciones</b>	3
<b>Habitaciones Servicio</b>	1
<b>Baños</b>	3
<b>Baños Servicio</b>	1
<b>Estacionamiento</b>	2
<b>Precio Ref.</b>	\$ 80.000
<b>Precio Bs.</b>	Bs. 2.908.000

Ubicación	
<b>País</b>	Venezuela
<b>Estado</b>	Distrito Capital / Miranda
<b>Ciudad</b>	Caracas - Baruta
<b>Urbanización</b>	Lomas de Terrabella



Dimensiones (m2)	
<b>Construcción</b>	156

### Descripción

En venta apartamento en la Urbanización Manzanares de 156 m<sup>2</sup>

Bello y Cómodo apartamento, ubicado en una de las zonas más privilegiadas del Sur este de Caracas, con agradable clima de montaña y una espectacular vista a la ciudad.

El apartamento tiene una superficie de 156 m<sup>2</sup>. El inmueble tiene las siguientes características:

Excelente distribución.

03 habitaciones+ 01 Servicio.

03 baños+ ½ de Visita

cocina equipada con tope de granito

02 maleteros

calentador eléctrico

Jardinería.

Tiene dos baños y medio, más un baño completo en el cuarto de servicio , un tanque de agua en el cuarto de servicio de 700 lt con una bomba.

02 Puesto de estacionamiento.

En sus cercanías se encuentran Centro Comercial, Automercados, Colegio, Iglesia y Parques.

¡Si buscas un apartamento cómodo, en un lugar exclusivo, seguro, rodeado de un paisaje montañoso y con una agradable vista, esta propiedad representa una estupenda opción!

**Para solicitar más información contacte a:**

Asesor inmobiliario: RE/MAX Premier - José Lattan Luces

Teléfono: +58-2127940275 / +58-4243238360

Email: [joselattan@premier.remax.com.ve](mailto:joselattan@premier.remax.com.ve) / [gerencia@premier.remax.com.ve](mailto:gerencia@premier.remax.com.ve)

Dirección: Calle Madrid con Calle New York, Torre The Box, piso 5, oficina PT5-1, Las Mercedes. Caracas. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



